

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 801/17

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Modesto Jiménez Arribas, en representación del Ayuntamiento de Vega de Santa María (Ávila), con C.I.F. P0525300J y domicilio en Plaza de la Constitución nº 1, 05292 Vega de Santa María (Ávila), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para llevar a cabo la corta de árboles en el cauce del arroyo Valchiquito, en el término municipal de Vega de Santa María, provincia de Ávila.

La descripción de la actuación es la siguiente:

Realización de la corta de 125 chopos, maderables y con perímetro medio de 1,00 m a 1,30 m del suelo, situados en el cauce del arroyo Valchiquito a su paso por el paraje "Valchiquito", parcela 9003 del polígono 3, en el término municipal de Vega de Santa María (Ávila).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que en el plazo de UN (1) MES, contado/s a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro, 5 Valladolid, donde se hallan de manifiesto la documentación técnica del expediente de referencia: AR-C 27500/16-AV, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. num. 236, 2 de octubre de 2015).

El Jefe de Área de Gestión D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl*.